

PROYECTO ■ EXCELENCIA PEDAGÓGICA

# Salou apuesta por la educación con un fondo de 606.000 euros

El Ayuntamiento de Salou destinará un fondo de 606.000 euros a la promoción de proyectos pedagógicos que supongan un valor añadido a la programación escolar de los diversos centros educativos del municipio.

POR C.I.

Bajo el título de Fons Educatius Salou el consistorio salouense acaba de presentar uno de los proyectos más ambiciosos en materia de educación. Se trata de un fondo de 606.000 euros destinado íntegramente a ayudar y promocionar iniciativas y proyectos pedagógicos que supongan un valor añadido a la programación escolar de los diversos centros educativos municipales. El proyecto y su partida son el resultado del

convenio firmado en su día entre el ayuntamiento y el colegio Elisabeth, en virtud del cual ambos se comprometían a que una vez realizada la correspondiente liquidación, el sobrante que resultara de la venta de los terrenos del colegio después de los gastos derivados de la construcción del nuevo centro se destinaría a proyectos culturales y educativos. Según explica Tomàs Carbonell, presidente del AMPA del colegio, «la venta de los terrenos se cifró en 25.925.000 euros y el nuevo centro ha costado 25.318.000. El superávit es de 606.000 euros».

Para el alcalde de Salou, Pere Granados, «es un gran día, se trata de un gran proyecto educativo con una aportación económica como no se había hecho nunca en esta localidad». El alcalde remarca que «como se trata de fondos pú-



La Escola Elisabeth tiene su nuevo emplazamiento desde el pasado año en la calle Martí i Pol. FOTO: E. CASTAÑO

blicos, la gestión la dirigirá de forma directa el ayuntamiento a través de diversos órganos administrativos. En la gestión de este fondo estará representada toda la comunidad educativa municipal. No conocemos mejor manera de invertir en el futuro que hacerlo en la educación de nuestros jóvenes», concluye.

El concejal de educación, David Ninjà, por su parte, explica que «se crearán tres comisiones, una ejecutiva, otra de trabajo y

otra económica, para la perfecta gestión del fondo». En este sentido, desde el punto de vista económico «es vital rentabilizar al máximo esta cantidad con el objetivo de lograr que perdure en el tiempo», remarca Tomàs Carbonell. Por eso se buscarán nuevas líneas de financiación fuera del consistorio que repercutan directamente en el fondo y que garanticen su subsistencia. El director del fondo será Antoni Ribas, también director de la Es-

cola Elisabeth, «mi trabajo tendrá como principal misión dinamizar e incentivar a los colectivos para que presenten propuestas de trabajo en beneficio de todos».

Para concluir, Pere Granados señala que «se trata de destinar unos recursos económicos importantes a reforzar el trabajo pedagógico en los centros, financiando las propuestas más innovadoras en el campo de la educación, la formación y la cultura».

ECONOMÍA ■ INCREMENTO DEL 6,51% CON RESPECTO A 2009

## Vandellòs i L'Hospitalet de l'Infant aumenta su presupuesto para 2010

El pleno del ayuntamiento de Vandellòs i L'Hospitalet de l'Infant aprobó ayer el presupuesto de 2010 con los votos a favor de CiU y ERC, la abstención del PSC y el voto en contra del FIC.

La partida asciende a 21.223.256,21 euros lo que supone un incremento del 6,51% con respecto a 2009. El 40,34% de estos ingresos serán destinados a inversiones (8.562.336,67 euros), se-

gún explicó el concejal de Hacienda, Joan Carles Vidal.

Entre las inversiones previstas cabe remarcar la puesta en marcha de la Oficina d'Atenció al Ciutadà (OMAC), que costará 300.000 euros, el Museu de l'Oli de Vandellòs (400.000 euros); el comedor escolar a l'Hospitalet (800.000 euros); la construcción de la biblioteca pública-teatro-auditorio (3.500.000 euros); el nuevo pabe-

llón polideportivo (1.000.000 euros), el césped artificial del Camp de l'Arenal (400.000 euros) y la ampliación del cementerio de Masriudoms (100.000 euros).

El concejal de Hacienda quiso recordar, además, que las arcas municipales también aportan fondos a los presupuestos de diversos organismos que dependen del consistorio como son el Patronat de Turisme, la Llar d'Infants, la

Escola de Música, los medios de comunicación, IDETSA y Llastres Serveis Municipals S. L. Con estas aportaciones, el presupuesto total del ayuntamiento es de 23.118.540,41 euros.

Joan Carles Vidal señaló que el Ayuntamiento ha congelado los principales impuestos que pagan los vecinos de cara a 2010.

### Acuerdos destacados

Entre los puntos tratados en la sesión plenaria y, finalmente acordados, cabe destacar la delegación a favor del Consell Comarcal del Baix Camp de la gestión del servicio municipal de abastecimiento de agua y alcantarillado, así como el servicio de recogida de basuras, transporte y tratamiento

de la fracción vegetal. De la misma manera, se aprobó en favor de la Diputació de Tarragona la recaudación de la taxa de recogida de basuras.

Finalmente, se dio el visto bueno al programa de participación ciudadana del Pla d'Ordenació Urbanística Municipal (POUM).

La partida será de más de 21 millones de euros, el 40% destinado a inversiones

**Ajuntament del Montmell**  
**EDITE**

El Ple de l'ajuntament del Montmell, en la seva sessió ordinària celebrada el dia 16 de desembre de 2009, va adoptar, entre d'altres, l'acord d'aprovació inicial de la modificació puntual del Pla general d'ordenació urbana del Montmell, per al reajustament de límits i zonificació àmbit de la urbanització el Mirador del Penedès.

Contra aquest acord, per tractar-se d'actes administratius de tràmit no qualificats, no procedeix cap mena de recurs.

De conformitat amb el que estableix l'article 83.4 del Text refós de la Llei d'urbanisme, l'acord se sotmet a informació pública pel termini d'un mes, perquè els interessats puguin examinar l'expedient i presentar les al·legacions que creguin oportunes.

L'Alcaldessa,  
Immaculada Costa Ramon  
El Montmell, 18 de desembre de 2009.

**Shell Lubricants**  
**ILEROIL**  
Primera marca mundial de lubricantes  
busca  
**DISTRIBUIDOR**  
para Tarragona y provincia.  
Contacto:  
**ileroilventas@terra.es**  
**629 761 483 / 630 077 066**

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE GANDESA**  
**EDICTO**  
Que en este Juzgado, y con el número 378/2009, se sigue a instancia de JORGE ROMO PEDROL expediente para la declaración de herederos ab intestato, por el fallecimiento sin testar de ANTONIO ROMO PEDROL, hijo de Antonio y de Cinta, natural de Benissanet, que falleció en la localidad de Benissanet, el día 10 de marzo de 2009, y en el que se ha acordado por resolución de esta fecha llamar a quienes crean con derecho a su herencia para que comparezcan en el Juzgado a reclamarla dentro de treinta días a contar desde la publicación del edicto, acreditando su grado de parentesco con la/el causante, bajo apercibimiento que, de no verificarlo, les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho. En Gandesa, 3 de diciembre de 2009.  
EL SECRETARIO JUDICIAL

URBANISMO ■ SE HA RECIBIDO UNA SUBVENCIÓN DE LA GENERALITAT DE 300.000 EUROS

## Mont-roig comienza a redactar el plan de mejora de Masos d'en Bladé

El ayuntamiento de Mont-roig ha recibido una subvención de 300.000 euros, en el marco de la Ley de Mejora de urbanizaciones con déficits para redactar el plan de mejora de Masos d'en Bladé, una de las 36 urbanizaciones escogidas para recibir la ayuda del Departament de Política Territorial i Obres Públiques de la Generalitat.

La partida recibida servirá para financiar parte de la redacción de un programa de adecuación que definirá las actuaciones a ejecutar con

el objetivo de regular urbanísticamente la zona, además de dotarla de los servicios que ahora la faltan. El alcalde de Mont-roig, Fran Morancho, se mostró muy satisfecho: «Hoy iniciamos un camino decisivo que nos permitirá solucionar muchos de los problemas que existen en las numerosas urbanizaciones que forman parte de nuestro municipio». Esta ley, aprobada por el Parlament el pasado mes de marzo, prevé medidas para ordenar urbanizaciones con carencias en el apartado de los

servicios básicos. Está destinada a las construidas en Catalunya entre 1956 y 1981 y, además de la subvención, la ley prevé la financiación de ayudas a los ayuntamientos para la ejecución de obras. En este caso, Masos d'en Bladé, una de las 22 urbanizaciones que integran Mont-roig, ha sido escogida de entre 215 proyectos. El consistorio también presentó a concurso la urbanización El Casalot y espera que el próximo año sea una de las beneficiadas por la ley.